

## **BASES LEGALES “PROMOCIÓN ESTACIONAMIENTO GRATIS – MALLPLAZA VESPUCIO”**

En Santiago, a viernes 6 de febrero de 2026, comparece COMERCIAL HISPANO CHILENA LIMITADA, RUT 79.903.920-6 (en adelante “CHC”), con domicilio en Isabel La Católica N° 4376, comuna de Las Condes, Santiago, quien viene en establecer las siguientes Bases de la Promoción denominada “Promoción Estacionamiento Gratis – Mallplaza Vespucio”.

### **PRIMERO — ANTECEDENTES Y VIGENCIA**

La promoción será válida hasta el día 15 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive.

La promoción aplica exclusivamente para compras realizadas en CHC en el contexto de la campaña Summer Sale, en la tienda ubicada en Mallplaza Vespucio, Froilán Roa #7205, Local d112 al d117, La Florida.

### **SEGUNDO — BENEFICIO**

El beneficio consiste en la liberación total del cobro de estacionamiento del Mallplaza Vespucio, permitiendo al cliente utilizar el estacionamiento durante todo el día, sin tope de monto ni límite de tiempo.

### **TERCERO — MECÁNICA DE USO**

Para hacer efectivo el beneficio, el cliente deberá:

1. Realizar una compra en CHC.
2. Entregar en tienda el ticket físico de estacionamiento obtenido al ingresar al Mallplaza Vespucio.
3. CHC realizará el canje del ticket original por un ticket de estacionamiento liberado, permitiendo la salida sin pago ni validación adicional en cajas del mall.

### **CUARTO — CANTIDAD DE TICKETS**

La promoción contempla un stock limitado de 100 (cien) tickets de estacionamiento liberado.

Una vez agotados, la promoción se entenderá automáticamente finalizada, aun cuando se encuentre dentro del período de vigencia.

### **QUINTO — RESTRICCIONES IMPORTANTES**

El sistema de estacionamientos del Mallplaza Vespucio no permite la compatibilidad entre tickets físicos y la aplicación de pago por patente.

Por lo anterior, si el cliente tiene activa la app de pago de estacionamiento, el ticket físico liberado no funcionará para la salida, debido a que la patente quedará vinculada a la aplicación.

Esta restricción es propia del sistema de parking del mall y no depende de CHC, no existiendo posibilidad técnica de modificación.

#### **SEXTO — RESPONSABILIDAD**

CHC no será responsable por inconvenientes derivados del uso de la aplicación de estacionamiento del mall, ni por errores asociados al sistema de parking de Mallplaza Vespucio.

#### **SÉPTIMO — ACEPTACIÓN DE BASES**

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases legales.

#### **OCTAVO — LEGISLACIÓN APPLICABLE**

Para todos los efectos legales derivados de esta promoción, las partes fijan domicilio en la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, y se someten a las leyes de la República de Chile.

FRANCISCO BALART SALAMERO

FRANCISCO BALART ARMENDARIZ

p.p. COMERCIAL HISPANO CHILENA LTDA.